

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTEGRACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS PROFESIONALES DE AUDIO Y VIDEO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2017, siendo las 15:00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle César Borja OE3-831 y Albert Einstein, se reúne en Junta General Universal de socios de la Compañía INTEGRACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS PROFESIONALES DE AUDIO Y VIDEO CIA. LTDA. los siguientes socios:

1. Williams Oswaldo Humberto Yépez Viteri, por sus propios derechos y representando el 99% del capital social,
2. Carla Rocío Yépez Jiménez por sus propios derechos y representando el 1% del capital social,

Preside la reunión el señor Humberto Yépez V. en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Rocío Jiménez C.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quorum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
3. Determinar el destino del resultado del ejercicio económico 2016
4. Lectura y aprobación del acta de socios

Se somete a aprobación el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENTE GENERAL

La señorita Carla Yépez solicita se de lectura al informe de Gerencia General, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Toma la palabra la señora Rocío Jiménez C. y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros son aproados por unanimidad por los socios de la compañía.

DETERMINAR EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Según el estado de resultados en el ejercicio económico 2016, la compañía tuvo una pérdida de \$ 7.174.13; por lo que los socios, recomiendan a la gerencia realizar los trámites en la Superintendencia de Compañías para declarar la inactividad de la misma, hasta que la situación económica y política del país se reactive y pueda retomar sus actividades comerciales.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SOCIOS

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

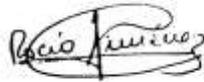
Reinstalada la sesión luego de 30 minutos, por la Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión siendo las 15:45.



Humberto Yépez Viteri
SOCIO



Carla Yépez Jiménez
SOCIA



Rocío Jiménez Carrillo
SECRETARIA